Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°: 2608335

Tribunal: CNE - JUZGADO FEDERAL DE USHUAIA - SECRETARIA ELECTORAL (DISTRITO TIERRA DEL FUEGO)

Expediente: CNE 2975/2020 - PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO

Destino: CNE - JUZGADO FEDERAL DE RIO GALLEGOS - SECRETARIA ELECTORAL (DISTRITO SANTA CRUZ)

Motivo: Tengo el agrado de dirigirme a Ud., por disposición del Sr. Juez Federal con competencia Electoral en el Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Dr. Federico H. Calvete, en los autos nº CNE 2975/2020 caratulados: "Partido del Trabajo y la Equidad s/reconocimiento de partido de Distrito", a efectos de poner en su conocimiento que, mediante sentencia protocolizada el pasado 28 de mayo del corriente año, se resolvió otorgarle la personería jurídico política DEFINITIVA como partido de distrito bajo la denominación adoptada: "Partido del Trabajo y la Equidad" (cf. arts. 7bis, 13 y cc. de la Ley 23.298). Saludo a Ud. muy atentamente.- Fdo.: Dra. María Paula Bassanetti – Secretaria Electoral.-

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA PAULA BASSANETTI
Date: 2021.05.31 13:35:42 ART